

EL RESPETO

RESPECT

Miguel Oliveros Donohue¹

1. Médico cirujano. Doctor en Medicina. Docente de la Universidad Mayor de San Marcos.

¿Qué se entiende por respeto?

La palabra respeto proviene del latín “*respectus*” y significa atención o consideración. De acuerdo al diccionario de la Real Academia de la Lengua (DRAE), el respeto se asocia con el acatamiento que se hace a alguien: incluye atención y cortesía. El respeto es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos del individuo y de la sociedad (1)(2).

¿Dónde se comienza a inculcar el valor respeto?

La familia es donde se inicia la formación en valores, ya que a través de ella son transmitidas a los niños costumbres, tradiciones y reglas. La familia debe predicar con el ejemplo. Siendo esta la mejor manera, para el menor, de asimilar e interiorizar los aprendizajes. El fin educativo de los padres es generar la socialización primaria de sus retoños, y que estos estén aptos para el inicio de la vida escolar (3).

El respeto se desarrolla compartiendo las tareas del hogar. Esa es una manera de asociar respeto, colaboración, responsabilidad al efectuar las tareas encomendadas (4). Los valores, en especial el respeto, se fomentan en casa; pero se reafirman en la escuela a través de la convivencia con los compañeros y el maestro (5).

¿Cómo las escuelas educan en respeto?

El respeto ha sido considerado madre de todas las virtudes, pues constituye la actitud fundamental que presupone a todas ellas. El respeto es indispensable para un entendimiento adecuado. Es un elemento constitutivo del asombro

(*thaumátsein*) que según Platón y Aristóteles, constituye un presupuesto ineludible del filosofar (5).

La escuela cumple funciones en la formación cívica, ya que inculca valores de utilidad para la democracia. La formación ética y moral es una exigencia que demanda la sociedad actual a fin de permitir la convivencia armónica en las aulas (6).

En la sociedad contemporánea, han surgido dos preguntas interesantes en el problema escolar: ¿Qué factores determinan los conflictos en los sistemas de valores? , ¿Qué pueden hacer la escuela y los educadores al respecto?

Los conflictos en los sistemas de valores se producen al intentar adoptar los principios de la moral tradicional a la sociedad actual, ignorando que un modelo social constante de gran heterogeneidad cultural como el contemporáneo exige la creación de un esquema de valores propios. La educación de los valores requiere un amplio debate social para definir los valores que han de regir la conducta colectiva. Requiere también un empeño de todos los agentes sociales y educativos para hacerlos efectivos (7).

Cada sociedad debe ser capaz de seleccionar el sistema de valores que considera más adecuado para satisfacer las necesidades sociales; siendo la escuela, la institución encargada del desarrollo y transmisión educativa que se enseña en las aulas. En todo tiempo y lugar, la escuela ha sido la encargada de la socialización secundaria, además de ser responsable de inculcar los valores comunes para cuidar la vida social en las comunidades. Los currículos escolares incluyen determinados valores de acuerdo a una jerarquía de importancia social. Estos valores son sistematizados y estructurados, procurando ser incluidos desde los primeros años de estudio.

¿Por qué es necesario el respeto en la educación médica?

La etapa de pregrado es una oportunidad idónea para cultivar actitudes y habilidades basadas en el respeto y la ecuanimidad. De este modo; más adelante, se asegura la cosecha de médicos que respeten la autonomía, creencia, y cultura del paciente (8).

Las Facultades de Medicina deben priorizar la formación de profesionales con una adecuada capacitación cognitiva, moral y cultural que puedan aportar positivamente a la sociedad (9).

¿Cuán importante es el respeto en la vida profesional del médico?

Una cultura de respeto basado en métodos efectivos y transparentes es fundamental con el paciente, quien es la esencia de nuestra profesión; y en todo momento, con todas las personas. Es imprescindible respetar la autonomía, la intimidad y diversidad de los pacientes a nuestro cuidado; compartir las decisiones con ellos; conseguir su confianza y aceptar nuestra responsabilidad en todo acto médico (10)(14).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.
www.rae.es/sites/default/files/Dossier_Prensa_Drae_2014.
2. Colección Desarrollo Personal y Laboral. El respeto. Edic No 33
3. Pinto Archundia R. La importancia de promover los valores del hogar hacia las escuelas primarias. Ra Ximhai 2016;12(3):271-283.
4. Barteu Rojas I. Educar compartiendo las tareas familiares. www.compartirhogar.com.
5. Uranga Alvidrez M.S, Rentería Soto D.E, González Ramos G.J. La práctica del valor de respeto en un grupo de quinto grado de educación primaria. RA XIMHAI 2016;12(6):187-204.
6. Von Hildebrand D. La importancia del respeto en la educación. Educación y Educadores 2004;7:221-28.
7. Parra Ortiz J.M. La Educación en valores y su práctica en el aula. Tendencias Pedagógicas 2003;8:69-88.

8. Soler Gonzalez J, Rodriguez Rosich A, Marsal Mora J.R. Competencia del estudiante de medicina para respetar las creencias y la cultura del paciente. FEM 2014;17:69-74.
9. Perales Cabrera A. Ética y Humanismo en la formación médica Acta Bioethica 2008;14(1):30-38.
10. Ruiz Speare J.O, Horta Bustillo E. La creación de una cultura de respeto. An Med Mex 2015;60(1):59-64.
11. Espíldora N.M. El respeto a la autonomía del paciente. Revista Electrónica en Atención Primaria No 13, 2003.
12. Quadrelli S, Colt H.G, Lyons G, Cohen D. El respeto por la Autonomía. ¿Cuánta información desean conocer los pacientes para tomar decisiones? MEDICINA 2008;68(3):198-204.
13. Echeverría C. El respeto a la intimidad del paciente. Rev Med Chile 2014;142:506-511.
14. Goicochea Rios E. Interculturalidad en salud. U C V - S c i e n t i a 2 0 1 2 ; 4 (1) : 5 2 - 55.

Correspondencia

Miguel Oliveros Donohue
E-mail: drmigueloliveros@hotmail.com

Fecha de recepción: 12 de julio de 2018
Fecha de aceptación: 10 de diciembre de 2018